

Portoviejo, 31 de julio del 2007

Señor
Rovinson José Idrovo Fernández
Ciudad.



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE CONDUCCION Y CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES RAPIDRIVE CÍA. LTDA., reunida el día de hoy treinta y uno de julio del 2007, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como GERENTE de la compañía por el lapso de Dos Años, contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo previsto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y el Estatuto Social.

La COMPAÑÍA DE CONDUCCION Y CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES RAPIDRIVE CÍA. LTDA., se constituyó mediante contrato social constante en la escritura pública, celebrada 19 de julio del 2007, ante el Notaría Trigésima Quinta del cantón Pichincha, Doctor Héctor Vallejo Delgado; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón.

Cumpla usted las funciones de conformidad con la Ley y el estatuto social, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

José Félix Idrovo Martínez
PRESIDENTE

Art. 19

ACEPTO el cargo de GERENTE.

ROVINSON JOSÉ IDROVO FERNÁNDEZ
Domicilio: Av. Reales Tamarindo y Paulo E. Macias
C.C. 030125593-1
Telf. 098947696

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de GERENTE
Con el N° 448 Repertorio N° 25
PORTOVIJEJO, 2 DE Agosto - 2007

Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJEJO